



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE CUAUTITLÁN
IZCALLI
TESCI**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE RESULTADOS	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la “LIII” Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 44 el 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológico en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo, de prototipos de paquetes tecnológicos y de capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado de acuerdo con el Convenio suscrito para tal efecto, sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al Organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2007, considera el subsidio estatal y federal, así como los ingresos propios.

El ejercicio 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se autorizó un presupuesto al inicio del ejercicio 2007 de 29 millones 376.5 miles de pesos y se logró recaudar 54 millones 875.8 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 25 millones 499.3 miles de pesos, lo cual representó el 86.8 por ciento respecto al presupuesto previsto. La diferencia se presentó principalmente en los ingresos por servicios.

PROPIOS

El presupuesto original autorizado de ingresos propios para el ejercicio del 2007 fue de 4 millones 243 mil pesos y se recaudaron 22 millones 293.4 miles de pesos, teniendo una variación de más por 18 millones 50.4 miles de pesos que representó el 425.4 por ciento. La diferencia se dio principalmente en servicios escolares.

SERVICIOS

Por lo que se refiere a servicios se tuvo previsto recaudar ingresos por 4 millones 243 mil pesos y se lograron recaudar 15 millones 575.9 miles de pesos, teniendo una variación de más por 11 millones 332.9 miles de pesos, que representó el 267.1 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio en razón del incremento en la captación de colegiaturas, inscripciones, cursos, constancias de estudios y reposición de credenciales.

PRODUCTOS

Se recaudaron productos financieros por 1 millón 816.5 miles de pesos por los intereses generados por los depósitos en cuentas de inversión de los recursos disponibles en instituciones financieras.

OTROS

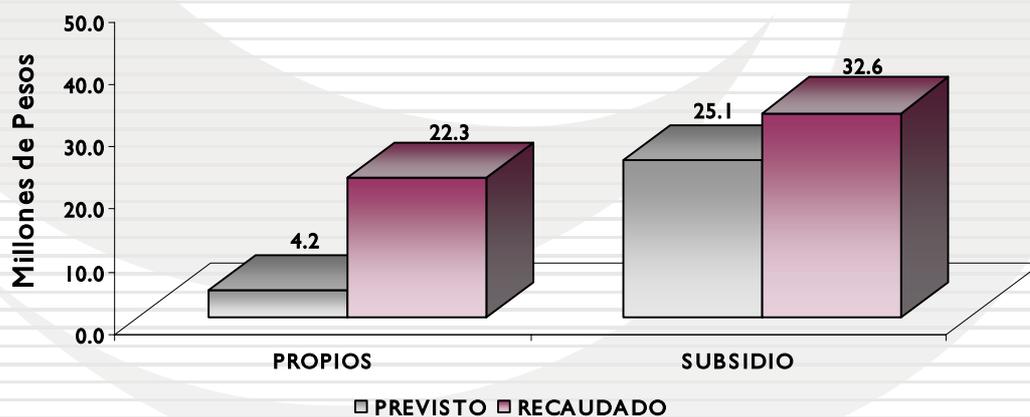
Se recaudaron 4 millones 901 mil pesos por concepto de la autorización para ejercer economías de ejercicios anteriores, para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 25 millones 133.5 miles de pesos y se lograron 32 millones 582.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 7 millones 448.9 miles de pesos la cual representó el 29.6 por ciento con respecto al monto previsto, la variación obedeció a que el Gobierno del Estado de México gestión la liberación de más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	4,243.0	22,293.4	18,050.4	425.4
Servicios	4,243.0	15,575.9	11,332.9	267.1
Productos		1,816.5	1,816.5	
Otros		4,901.0	4,901.0	
SUBSIDIO	25,133.5	32,582.4	7,448.9	29.6
TOTAL	29,376.5	54,875.8	25,499.3	86.8



TESCI

ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS	15,575.9		15,575.9
PRODUCTOS	1,816.5		1,816.5
OTROS		4,901.0	4,901.0
SUBSIDIO	32,582.4		32,582.4
TOTAL	49,974.8	4,901.0	54,875.8

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos por 29 millones 376.5 miles de pesos. Durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 28 millones 30 mil pesos obteniendo un autorizado modificado de 57 millones 406.5 miles de pesos. De esta cantidad se ejercieron 50 millones 183.1 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 7 millones 223.4 miles de pesos que representó el 12.6 por ciento con respecto al monto autorizado modificado. La variación se dio principalmente en los capítulos de Materiales y Suministros, así como en Servicios Generales.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio 2007 se autorizaron 20 millones 507.4 miles de pesos teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 4 millones 358.5 miles de pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado de 24 millones 865.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 24 millones 607.7 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 258.2 miles de pesos que representó el 1 por ciento con respecto al presupuesto modificado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 2 millones 34.8 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 96.4 miles de pesos, dando un total autorizado de 2 millones 131.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 989.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 142 mil pesos que representó el 6.7 por ciento al presupuesto autorizado. La variación se dio principalmente en los conceptos de Materiales de Foto, Cine y Grabación, Herramientas, Refacciones y Accesorios, Materiales de Construcción.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizó inicialmente un presupuesto de 6 millones 772.5 miles de pesos teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 237 mil pesos, por lo que se obtuvo un presupuesto modificado por 7 millones 9.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 6 millones 542.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 466.7 miles de pesos que representó el 6.7 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en Servicios Administrativos Básicos, Capacitación, Cuotas y Suscripciones e Impresión de Documentos Oficiales, en cumplimiento al acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestal.

TRANSFERENCIAS

Para este capítulo se autorizó la cantidad de 61.8 miles de pesos para becas de transporte, los cuales no se ejercieron.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 6 millones 377.7 mil pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 283.5 miles de pesos por lo que se tuvo un subejercicio de 94.2 miles de pesos que representó el 1.5 por ciento con respecto al monto autorizado. Los recursos se aplicaron en la adquisición de Bienes Informáticos e Instrumentos y Aparatos Especializados.

OBRAS PÚBLICAS

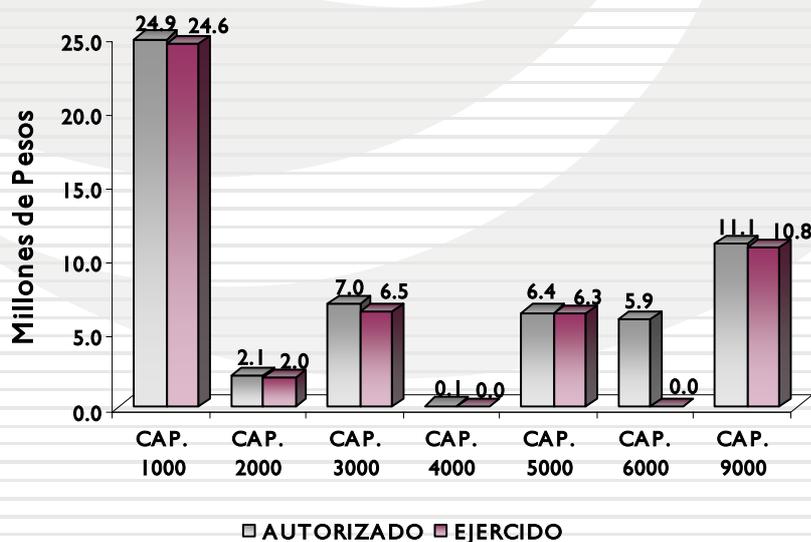
Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 5 millones 900 mil pesos, los cuales no se ejercieron.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 11 millones 60.4 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	20,507.4	7,306.0	2,947.5	24,865.9	24,607.7	-258.2	-1.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,034.8	591.2	494.8	2,131.2	1,989.2	-142.0	-6.7
SERVICIOS GENERALES	6,772.5	1,011.5	774.5	7,009.5	6,542.8	-466.7	-6.7
TRANSFERENCIAS	61.8			61.8		-61.8	-100.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		8,105.5	1,727.8	6,377.7	6,283.5	-94.2	-1.5
OBRA PÚBLICA		5,900.0		5,900.0		-5,900.0	-100.0
DEUDA PÚBLICA		11,060.4		11,060.4	10,759.9	-300.5	-2.7
TOTAL	29,376.5	33,974.6	5,944.6	57,406.5	50,183.1	-7,223.4	-12.6



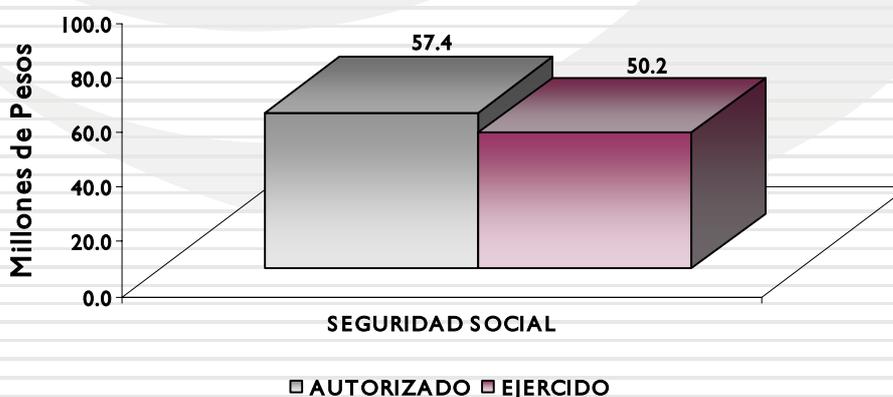
TESCI

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	24,607.7		24,607.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,989.2		1,989.2
SERVICIOS GENERALES	6,391.8	151.0	6,542.8
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		6,283.5	6,283.5
DEUDA PÚBLICA		10,759.9	10,759.9
TOTAL	32,988.7	17,194.4	50,183.1

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

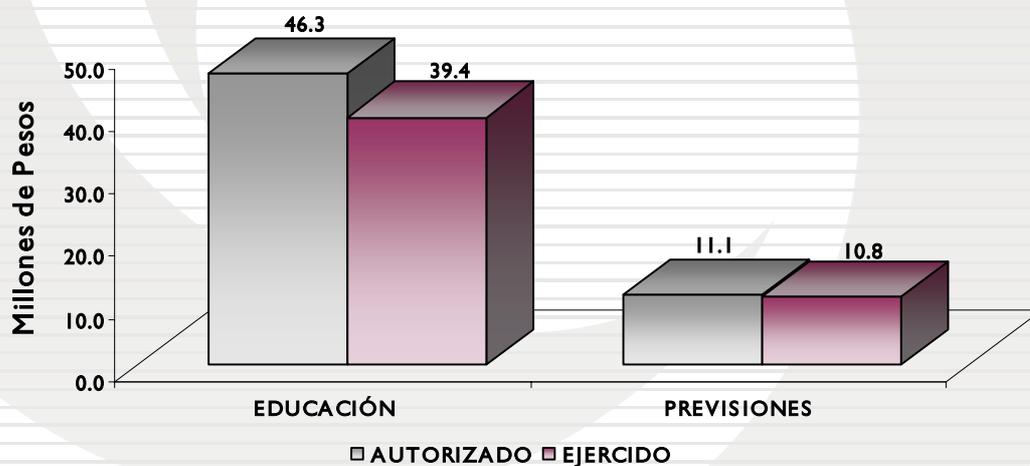
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	29,376.5	33,974.6	5,944.6	57,406.5	50,183.1	-7,223.4	-12.6
TOTAL	29,376.5	33,974.6	5,944.6	57,406.5	50,183.1	-7,223.4	-12.6



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	29,376.5	22,914.2	5,944.6	46,346.1	39,423.2	-6,922.9	-14.9
Previsiones para el Pago de Aduenos de Ejercicios Fiscales Anteriores		11,060.4		11,060.4	10,759.9	-300.5	-2.7
TOTAL	29,376.5	33,974.6	5,944.6	57,406.5	50,183.1	-7,223.4	-12.6



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2007

DOCENCIA

Atención a la Demanda de Educación Superior. La matrícula de 2007 fue de 3 mil 52 alumnos, por lo que esta meta fue alcanzada en un 97 por ciento de lo programado originalmente que fue de 3 mil 155

estudiantes; la variación obedeció a las bajas definitivas de alumnos, que se presentaron en el Tecnológico. **(Anexo 1)**

Elevar la Eficiencia Terminal. En el primer semestre del 2007 se logró 234 egresados y en el segundo fueron 149, que en suma da un total 383; superando la meta en un 20 por ciento de lo programada inicialmente que fue de 320. En el segundo semestre la eficiencia terminal de la octava generación fue de 71 por ciento sobresaliendo nuestro índice por encima de la media nacional y la media estatal que es de 35 y 44 por ciento respectivamente.

Titulación de Egresados. En el año 2007 se titularon 233 egresados; esta meta fue superada por el 6 por ciento lo programado inicialmente que fue de 220, alcanzando un porcentaje de titulación histórico de 62 por ciento, resaltando que nuestra meta está por encima de la media estatal que es de 41 por ciento. **(Anexo 2)**

Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo. En la búsqueda de la Certificación ISO 9001:2000 del Proceso Educativo y de la Acreditación de dos de las carreras, intensificamos las acciones de capacitación con las que rebasamos significativamente la meta programada para este ejercicio, por lo anterior la meta fue superada en 87 por ciento, capacitando a 437 personas (en promedio tres cursos por persona) en lugar de 234, que fue la programación inicialmente. **(Anexo 3)**

Otorgamiento de becas. Para el ejercicio 2007 se programó la entrega de 1 mil 698 becas como apoyo a los alumnos de escasos recursos, sin embargo a las gestiones que realizó el Tecnológico logró que se otorgaran 1 mil 789 becas para los alumnos, con estas acciones se rebasó la meta programada en un 5 por ciento. **(Anexo 4)**

Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica. En el primer semestre se tuvo la captación de 173 alumnos de nuevo ingreso y en el segundo fueron 918, por lo que se logró 1 mil 91 alumnos captados, superando la meta programada en un 4 por ciento ya que inicialmente lo programado fue de 1 mil 50 alumnos.

VINCULACIÓN

Vinculación con los Sectores. Para garantizar los compromisos tanto de las empresas como de la propia institución, en la realización de las residencias profesionales de los alumnos, se obligó a que todos los residentes estuvieran amparados con un Convenio con Empresas u Organismos lo que nos llevó a tener un mayor número, se alcanzaron 39 convenios con los sectores, de los 13 programados inicialmente; lo que provocó un incremento del 200 por ciento de lo programado inicialmente; además de 22 cartas compromiso con pequeñas empresas en las que realizan sus residencias los alumnos. **(Anexos 5)**

Fomento de las Actividades Culturales y Deportivas. En virtud de que en el ejercicio se conmemoró el Décimo Aniversario del Tecnológico, se realizó excepcionalmente eventos culturales y artísticos que permitieron mayor participación de la comunidad estudiantil, maestros, y familiares con la finalidad de darle un mayor realce a estas festividades. Igualmente se participó en los Primeros Juegos de Nivel Superior Contra las Adicciones del Estado de México 2007; para lo cual se realizó torneos internos y participaciones en las fases eliminatorias regionales de fútbol, básquetbol femenino y varonil; obteniendo el subcampeonato del equipo de básquetbol femenino en dichos juegos. Por todo lo anterior esta meta se rebasó con la participación de 5 mil 209 estudiantes, 300 por ciento de la programación original que era de 1 mil 600 alumnos. **(Anexos 6)**

ADMINISTRACIÓN

Mantenimiento a la Infraestructura Educativa. En este periodo se realizaron 1 mil 171 servicios, superando en un 10 por ciento la meta programada original que era de 1 mil 68, lo anterior se debió a servicios realizados en los nuevos edificios.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL											
ENERO - DICIEMBRE DE 2007											
				M E T A S			PRESUPUESTO 2007				
DESCRIPCIÓN				UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE	(Miles de Pesos)			
FUNSUB	PR	SP	PY	DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL											
08	01	01		EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL				46,346.1	39,423.2	85.1	
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA						
DOCENCIA											
				Atención a la Demanda de Educación Superior	Alumno	3,155	3,052	97			
				Elevar la Eficiencia Terminal	Alumno Egresado	320	383	120			
				Titulación de Egresados	Egresado Titulado	220	233	106			
				Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Persona	234	437	187			
				Otorgamiento de Becas	Beca	1,698	1,789	105			
				Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica	Alumno Capatado	1,050	1,091	104			
VINCULACIÓN											
				Vinculación con los Sector	Convenio	13	39	300			
				Fomento de las Actividades Culturales y Deportivas	Alumno	1,600	5,209	326			
ADMINISTRACIÓN											
06	02	04	01	01	Mantenimiento de la Infraestructura Educativa	Servicio	1,068	1,171	110		
					Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores				11,060.4	10,759.9	97.3
T O T A L								57,406.5	50,183.1	87.4	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Ledesma Valerio y Asociados, S.C., dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli al 31 de diciembre de 2007, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera del Tecnológico, considerando adecuadamente la reexpresión de las cifras.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con base en los principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado de los subsidios estatal y federal más los ingresos propios y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

La Depreciación se calcula con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la ley del Impuesto Sobre la Renta.

La reexpresión de los activos se efectúa con base en la “Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México”, emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México que consiste en la utilización de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 2 millones 575.3 miles de pesos corresponden a los recursos depositados en cuentas bancarias por concepto de los subsidios estatal y federal así como también los ingresos propios del Tecnológico.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 29 millones 475.3 miles de pesos representó las inversiones que se tienen con instituciones financieras y dentro de este rubro se concentran los excedentes, provenientes de los ingresos propios.

Deudores Diversos

La cuenta de deudores diversos al cierre del ejercicio del 2007, por 6 millones 456.1 miles de pesos corresponde principalmente a los recursos pendientes de liberar por parte del Organismo ante el Gobierno del Estado de México.

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 4 millones 760.1 miles de pesos representa las obligaciones contraídas por el Organismo pendientes de pago a los proveedores y que serán cubiertas a principio del próximo ejercicio.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de esta cuenta por 441.3 miles de pesos, representa los impuestos retenidos por concepto del Impuesto Sobre la Renta, Seguridad Social e ISR pendientes de enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al ISEMM y M, que serán cubiertos a principio del ejercicio 2008.

Activo Fijo

A partir del valor histórico por 70 millones 203.6 miles de pesos, más el incremento por actualización de 10 millones 33.6 miles de pesos, se obtuvo un valor actualizado de 80 millones 237.2 miles de pesos, así como una depreciación actualizada de 16 millones 97.8 miles de pesos con lo que se determinó un valor neto actualizado al 31 de diciembre de 2007 por 64 millones 139.4 miles de pesos.

El activo fijo esta integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	ACTUALIZACIÓN DEL EJERCICIO		
Edificios	43,876.0	4,532.1	1,626.1	48,408.1	39,182.4
Terreno	4,030.3	1,068.4	191.2	5,098.7	5,098.7
Maquinaria y Equipo de Diverso	5,286.1	1,023.6	218.1	6,309.7	5,815.7
Equipo de Cómputo	5,306.6	308.7	167.7	5,615.3	4,337.5
Equipo Laboratorio	8,716.1	286.9	177.8	9,003.0	4,741.2
Equipo de Transporte Terrestre	300.1	30.5	8.7	330.6	220.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,286.4	111.1	36.0	1,397.5	931.5
Mobiliario y Equipo	829.2	119.0	33.5	948.2	853.2
Telecomunicaciones	572.8	70.1	24.1	642.9	642.8
Subtotal	70,203.6	7,550.4	2,483.2	80,237.2	61,823.5
DEPRECIACIÓN					
Edificios	6,442.6	676.1	535.9	7,654.6	5,151.7
Maquinaria y Equipo de Diverso	2,325.2	296.4	88.8	2,710.4	2,388.4
Equipo de Cómputo	3,198.1	162.5	41.5	3,402.1	2,306.9
Equipo Laboratorio	1,032.2	77.6	46.5	1,156.3	664.9
Equipo de Transporte Terrestre	194.6	17.8	3.4	215.8	195.9
Equipo de Foto, Cine y Grabación	309.9	29.8	14.6	354.3	257.7
Mobiliario y Equipo	311.8	36.9	15.1	363.8	273.0
Telecomunicaciones	217.0	14.1	9.4	240.5	173.9
Subtotal	14,031.4	1,311.2	755.2	16,097.8	11,412.4
VALOR NETO	56,172.2	6,239.2	1,728.0	64,139.4	50,411.1

TESCI

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	2,575.3	380.0	2,195.3	Cuentas por Pagar	4,760.1	10,878.9	(6,118.8)
Inversiones en Instituciones Financieras	29,475.3	25,393.9	4,081.4	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	441.3	181.5	259.8
Deudores Diversos	6,456.1	6,400.2	55.9				
Anticipo a Contratistas		1,628.5	(1,628.5)	TOTAL A CORTO PLAZO	5,201.4	11,060.4	(5,859.0)
TOTAL CIRCULANTE	38,506.7	33,802.6	4,704.1				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	22,297.3	15,592.6	6,704.7		5,201.4	11,060.4	(5,859.0)
Bienes Inmuebles	47,906.3	38,680.6	9,225.7				
Revaluación de Bienes Muebles	2,615.8	1,949.8	666.0				
Revaluación de Bienes Inmuebles	7,417.8	5,600.5	1,817.3				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(7,588.8)	(5,625.7)	(1,963.1)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(6,442.6)	(4,475.6)	(1,967.0)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(854.4)	(635.0)	(219.4)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(1,212.0)	(676.1)	(535.9)				
TOTAL FIJO	64,139.4	50,411.1	13,728.3				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Obras en Procesos		10,129.9	(10,129.9)	Patrimonio	27,069.9	27,069.9	
Pagos Anticipados	151.0	83.8	67.2	Resultado de Ejercicios Anteriores	48,896.9	42,280.9	6,616.0
				Resultado del Ejercicio	12,465.7	6,616.0	5,849.7
				Superávit por Revaluación	9,163.2	7,400.2	1,763.0
	151.0	10,213.7	(10,062.7)	TOTAL PATRIMONIO	97,595.7	83,367.0	14,228.7
TOTAL ACTIVO	102,797.1	94,427.4	8,369.7	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	102,797.1	94,427.4	8,369.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Servicios	15,575.9
Propios	1,816.5
Subsidio	32,582.4
TOTAL INGRESOS	49,974.8
EGRESOS	
Servicios Personales	24,607.7
Materiales y Suministros	1,989.2
Servicios Generales	6,391.8
Depreciaciones	3,964.9
Aplicación por Disponibilidad	358.9
Otros	196.6
TOTAL EGRESOS	37,509.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	12,465.7

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	10,878.9	10,578.5	4,459.7	4,760.1	4,760.1
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	181.5	181.5	441.3	441.3	441.3
TOTAL	11,060.4	10,760.0	4,901.0	5,201.4	5,201.4

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo disminuyó 5 millones 859 mil pesos, debido principalmente a que durante el ejercicio el Tecnológico liquidó los compromisos que tenía pendientes.